Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2016
INAI/388/16

LA PREVENCIÓN Y LA AUTOPROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ES EL CAMINO PARA EVITAR EL ROBO DE IDENTIDAD: INAI

- **El comisionado Javier Acuña Llamas inauguró el foro *Robo de Identidad, protección de datos y medios de identificación***
- **Convocaron autoridades del INAI, INE, Fepade, la UNAM y la Asociación de Bancos de México en un esfuerzo conjunto por prevenir este delito**

La cultura de la prevención y la cultura de la autoprotección de los datos personales es el camino más eficaz para evitar el robo de identidad, consideró el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Javier Acuña Llamas.

“Por más que haya mecanismos institucionales para perseguir, para ejercer medidas de coercitividad o coerción, actuaciones indebidas, actos indebidos, el mejor de los caminos siempre será la cultura de la prevención y eso la protección efectiva de mecanismos y de procedimientos”, opinó el comisionado.

Al inaugurar el foro *Robo de identidad, protección de datos y medios de identificación personal*, convocado por el INAI, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR); Acuña Llamas resaltó que este es un ejercicio de acompañamiento entre instituciones que buscan ser responsables con los instrumentos de identificación.

“Lo que pretendemos es colocarnos como ciudadanos en un nivel de actitud responsable respecto a nuestros datos para no dejar tantas evidencias personalísimas de nuestra identidad en el camino diario de nuestros trámites entre el Estado y el mercado”, expuso.

En la víspera de la aprobación de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados Acuña Llamas resaltó que esta legislación habilitará al Instituto para emprender acciones más concretas en esta materia y sumarse de manera más efectiva con otras instituciones para vigilar el manejo adecuado de los datos personales.

En su intervención, el director general de la Asociación de Bancos de México, Juan Carlos Gutiérrez Rojas, adelantó que para prevenir el robo de identidad, en enero del próximo año ofrecerán a los clientes de los bancos la opción de bloquear y desbloquear la consulta de su buró de crédito; además de que están impulsando que la obligatoriedad para que los 150 millones de tarjetas de crédito y débito que están en circulación tengan chip y las transacciones de éstas sean autorizadas mediante el NIP como se hace en los cajeros.

“Los esfuerzos que hagamos conjuntamente todos ellos serán efectivos y habremos de dar una respuesta contundente a los delincuentes que afectan la tranquilidad y el patrimonio de los ciudadanos de este País, el día que logremos implementar de manera universal la cédula nacional de identidad con registros biométricos, una deuda que tiene el Estado mexicano con sus ciudadanos desde hace muchos años”, sostuvo Gutiérrez Rojas.

El titular de la Fepade, Santiago Nieto Castillo, señaló que la suplantación o usurpación de identidad son nuevas modalidades de ilícitos penales a los cuales no estábamos acostumbrados y que requieren de soluciones prontas para la ciudadanía.

“La usurpación de identidad afecta el derecho a la personalidad, el derecho a la identidad, pero también la distribución ilícita de los datos del listado nominal de electores es también una violación a la protección de los datos personales”, apuntó.

En 2014, hubo 40 averiguaciones previas, mientras que el 2016 se han iniciado 69 carpetas de investigación relacionadas con la credencial de elector, según datos de la Fepade.

Por su parte, el secretario académico del IIJ de la UNAM, Francisco Alberto Ibarra Palafox, comentó que el delito de robo y usurpación de identidad ha hecho su agosto, lo cual pone en riesgo el patrimonio y los derechos de las personas.

El académico dio a conocer que en México se tienen estimados 60 mil eventos de este tipo en el sector bancario durante 2016, mientras que en EU la cifra alcanza millones.

“Convocar a este foro nos permitirá lineamientos, programas, para el diseño no solamente de políticas criminales, sino principalmente de políticas que son de la mayor importancia para el combate contra este delito”

El consejero del INE, Benito Nacif Hernández, dijo que ante el fenómeno del robo de identidad se debe promover una cultura de datos personales, si la cual otras medidas no van a ser suficientes.

“Esta cultura implica transformar las prácticas en el INE, hemos empezado a hacerlo ya, tenemos que empezar a promover esa cultura en las instituciones privadas de la mano de la Asociación de los Bancos de México porque el tráfico de datos personales facilita el robo de identidad”, resaltó.

En el evento estuvieron presentes también los comisionados Areli Cano Guadiana, Patricia Kurczyn Villalobos, Oscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov.

-o0o-